

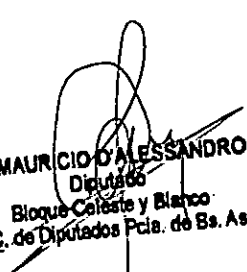
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

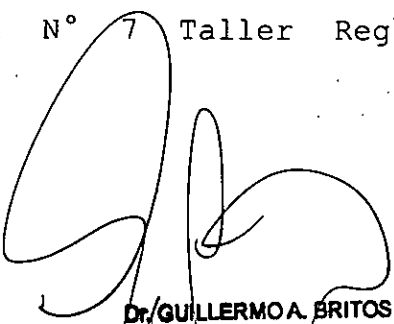
PROYECTO DE DECLARACIÓN

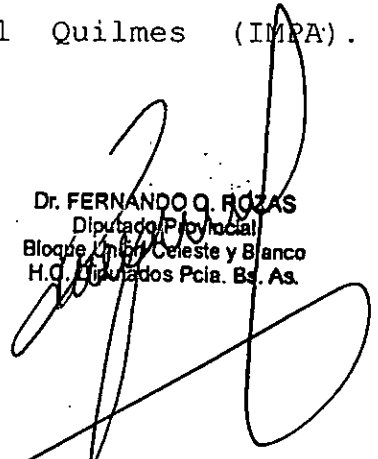
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

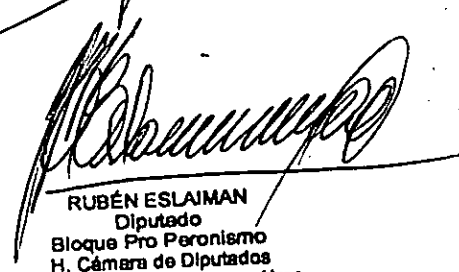
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires arbitre los medios necesarios para proceder al cese inmediato de la quema y el cierre definitivo del basural a cielo abierto situado en el predio ubicado en la intersección de la calle Italia y San Lorenzo, partido de Quilmes, el que se encuentra a 150 metros de Escuela de Educación Técnica N° 7 Taller Regional Quilmes (IMPA).


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado Provincial
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dr. FERNANDO Q. ROZAS
Diputado Provincial
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


RUBÉN ESLAIMAN
Diputado
Bloque Pro Peronismo
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Solicitamos a las autoridades pertinentes del Gobierno Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires tengan a bien proceder inmediatamente al cese de la quema y el cierre definitivo del basural a cielo abierto que se encuentra a tan solo 150 metros de la Escuela de Educación Técnica N° 7 Taller Regional Quilmes (IMPA).

Es importante destacar que los alumnos del establecimiento indicado padecen la inhalación de humo proveniente de la quema casi a diario y que, además, muchos han sufrido serios y severos trastornos respiratorios, que en varios casos han requerido la asistencia médica.

También resulta necesario indicar que la quema, que es desarrollada cotidiana y regularmente, ha provocado la pérdida de 6 días de clases desde el comienzo del presente período lectivo (28 de marzo; 3, 4, 16, 17 y 19 de abril). En todos los casos, los estudiantes debieron ser evacuados durante el horario escolar por la dificultad que generaba la presencia de humo y fuertes olores putrefactos, los que imposibilitaban el desarrollo de las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Además, debemos mencionar que si bien esta cuestión ha sido puesta en manifiesto tanto por padres como por las autoridades del establecimiento escolar, a través de diversos reclamos efectuados ante la Municipalidad de Quilmes, el problema no ha sido solucionado aún, a pesar de tratarse de una situación de expresa gravedad al afectar tanto la educación como la salud de todos los alumnos del establecimiento.

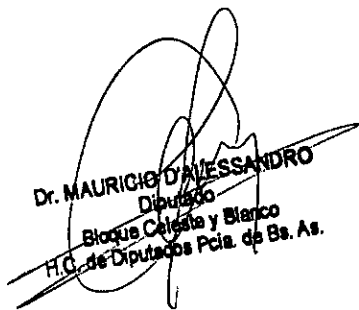
Por lo expuesto, y considerando que desde nuestro lugar de legisladores es importante escuchar los reclamos del pueblo y trabajar para solucionarlos, solicito a mis pares de

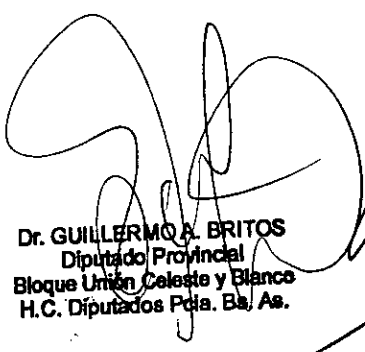


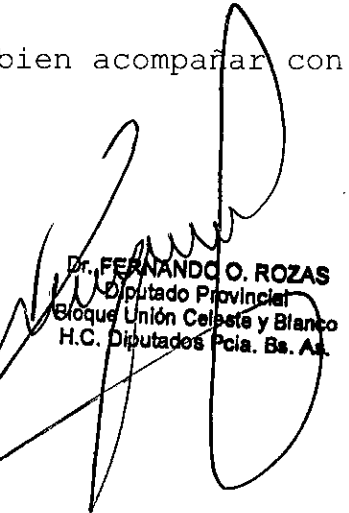
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

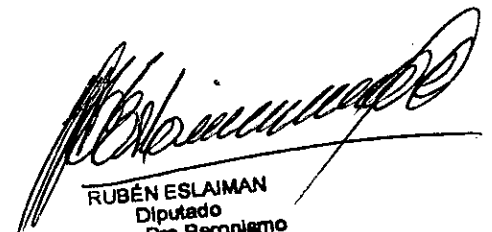


esta Honorable Cámara de Diputados tenga a bien acompañar con su voto este proyecto.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado Provincial
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dr. FERNANDO O. ROZAS
Diputado Provincial
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


RUBÉN ESLAIMAN
Diputado
Bloque Pro Peronismo
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires